

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).**

A las 15:00 horas del 24 de agosto de 2023 dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024) con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, presidente del COVEPEP 2024
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral, integrante del COVEPEP 2024
Cecilia Aída Hernández Cruz	Secretaria técnica del COVEPEP 2024

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECD:

César Alberto Hoyo Rodríguez	Titular de la Secretaría Administrativa
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Marco Antonio Venegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Nezahualcóyotl Flores	Representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Mecías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El Consejero Ernesto Ramos Mega no estuvo presente en la reunión por causas justificadas.

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los asuntos se aprobaron por unanimidad de las personas presentes, toda vez que habían

sido circulados previamente. Los puntos que conformaron el orden del día fueron los siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y la Diputación Migrante para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 COVECEM 2024, celebrada el 24 de julio de 2023.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión urgente del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 10 de agosto 2023.
3. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la primera sesión urgente del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el proceso electoral ordinario 2023-2024.
4. Presentación del informe sobre el avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
5. Asuntos Generales

Posteriormente, se desahogó cada uno de los puntos del orden del día

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y la Diputación Migrante para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 COVECEM 2024, celebrada el 24 de julio de 2023.**

El presidente del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la aprobación de la minuta correspondiente, la secretaría técnica hizo uso de la voz para informar que se recibió una observación de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, misma que fue circulada de forma oportuna y previa a la sesión.

Al no existir más comentarios, procedió a tomar votación nominal y la minuta fue aprobada por unanimidad, en los siguientes términos:

**COVEPEP/02/2023** Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas

originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVECM 2024), celebrada el 24 de julio del 2023.

El Consejero Mauricio Huesca Rodríguez instruyó que el documento continuara la ruta institucional correspondiente y solicitó a la secretaría técnica desahogar el siguiente punto del Orden del día.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la primera sesión urgente del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 10 de agosto 2023.**

El Consejero presidente del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la aprobación de la minuta correspondiente, la secretaría técnica informó a la y el integrante del Comité que se recibió una observación de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, la cual fue circulada de manera oportuna.

Al no existir más comentarios, procedió a tomar votación nominal y la minuta fue aprobada por unanimidad, en los siguientes términos:

**COVEPEP/03/2023** Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 10 de agosto del 2023.

El presidente del Comité instruyó a la secretaría técnica para que se procediera con los trámites administrativos y continuara con el desahogo del siguiente punto.

**3. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la primera sesión urgente del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración para el proceso electoral ordinario 2023-2024.**

La secretaría técnica informó a la y el integrante del Comité que se dio cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos referidos en el documento. Al no haber intervenciones se dio por presentado el seguimiento de acuerdos.

#### 4. Presentación del informe sobre el avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

El Consejero Mauricio Huesca Rodríguez comentó que, con base en el último corte acumulado de febrero de 2016 a julio de 2023, se cuenta con un total de 117 mil 600 ciudadanas y ciudadanos que recibieron su credencial para votar en su domicilio. En promedio se entregan mil 362 credenciales de forma mensual.

Acto seguido, sometió a consideración el documento y al no haber comentarios, se dio por presentado el Informe de credencialización. A continuación, el presidente del Comité solicitó a la secretaría técnica continuar con el siguiente punto del Orden del día.

#### 5. Asuntos Generales

El Consejero Presidente hizo uso de la voz y listó un punto relativo al informe sobre la solicitud realizada al INE para tener una reunión de trabajo relacionada con el voto anticipado de personas estado de postración y prisión preventiva.

El Consejero Mauricio Huesca mencionó que, de manera oportuna, fue circulada una nota informativa a las personas integrantes del Comité, posteriormente solicitó a la secretaría técnica dar cuenta de la nota correspondiente.

La secretaría técnica informó al Comité que el Consejo General del INE, mediante el acuerdo INE/CG/436/2023, aprobó los Lineamientos para la organización del voto anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. El documento contempla la elaboración del modelo de operación para la implementación del Voto Anticipado, la solicitud individual de inscripción en la Lista Nominal de electores con instructivos y demás materiales y documentación que serán considerados para su conformación.

En dichos lineamientos se establece que el modelo de operación será aprobado por el INE el mes de agosto. Agregó, que con la finalidad de que el IECM pueda coadyuvar con la autoridad nacional en el diseño e implementación de las estrategias de difusión para la integración de las Listas Nominales con voto anticipado, correspondientes a las personas en prisión preventiva y en estado de postración, así como los formatos únicos de documentación electoral que será utilizada para el respectivo voto anticipado, el pasado 17 de agosto el IECM solicitó al Presidente de la Comisión de Organización Electoral del INE, Consejero Jaime Rivera, una reunión de trabajo.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más puntos listados que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y, en términos del artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones antes referido, siendo las 15:11 horas del día de la fecha, se dio por concluida la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024).

**Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera electoral  
integrante de la Comisión

**Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero electoral  
presidente de la Comisión

## HOJA DE FIRMAS